



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Santander

Santander - Barrancabermeja

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A YURANI QUINTERO HERRERA Cédula 1005176722 (Madre) de JAIR HERNANDO QUINTERO HERRERA Tarjeta de Identidad 1028897171 , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CALLE 54 CARRERA 36 E BARRIO PRIMERO DE MAYO BARRANCABERMEJA para ser notificados del contenido del, Auto 29367943 proferido el día 14/07/2026.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

29367943

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 01/10/2026.

Desfijar el: 07/10/2026.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

LUIS FERNANDO SILVA MARTINEZ

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Santander

Santander - Barrancabermeja

Dirección: CALLE 54 CARRERA 36 E BARRIO PRIMERO DE MAYO BARRANCABERMEJA

Teléfono:

Regional Santander

Línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 01/10/2026